II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

COMISIÓN NACIONAL DE LOS MERCADOS Y LA COMPETENCIA

23135 *Resolución de 22 de octubre de 2026, de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, con el alcance establecido en la disposición final cuarta del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido del Estatuto Básico del Empleado Público, así como en el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y teniendo en cuenta lo dispuesto en la Ley 3/2013, de 4 de junio de creación de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia y en el Real Decreto 657/2013, de 30 de agosto por el que se aprueba su Estatuto Orgánico.

Esta Comisión resuelve anunciar la convocatoria para proveer los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente resolución, por el procedimiento de libre designación, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.

Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por el personal funcionario que reúna los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos y que se relacionan en el anexo I a la presente resolución.

Segunda.

Las solicitudes para tomar parte en esta convocatoria se dirigirán a la Secretaría General de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, (Registro General calle Barquillo, 5, 28004 Madrid), en el modelo de instancia que figura como anexo II. Se presentarán a través de la sede electrónica de la CNMC: https://sede.cnmc.gob.es/, o en cualquiera de los registros a los que se refiere el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Tercera.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarta.

Además de los datos personales y Número de Registro de Personal, las personas aspirantes acompañarán a la solicitud su «currículum vitae», en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en las Administraciones Públicas, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito

cve: BOE-A-2026-23135
Verificable en https://www.boe.es

que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Quinta.

Las solicitudes presentadas se valorarán por el órgano correspondiente del que dependa la plaza convocada, para informe que será elevado al Presidente de la CNMC.

Sexta.

Contra la presente resolución que agota la vía administrativa podrá interponerse recurso Contencioso-Administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la notificación, con arreglo a lo dispuesto en el apartado 5 de la disposición adicional cuarta de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, y, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de Reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó.

Madrid, 22 de octubre de 2026.–El Presidente de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia, P. D. (Resolución de 29 de abril de 2021), la Secretaria General, Teresa Hernández Guerra.

cve: BOE-A-2026-23135
Verificable en https://www.boe.es

ANEXO I

Relación de puestos

N.º de orden	Código puesto	Denominación del puesto	Dot.	Nivel	C. específico – Euros	Localidad	Adscripción		Obs.	Méritos
							AD	GR		
1	5565511	GABINETE Vocal Asesor/Vocal Asesora	1	30	24.549,84	Madrid.	AE	A1		– Experiencia en la preparación de intervenciones y discursos institucionales y en asesoramiento a altos cargos. – Experiencia en la redacción de notas especializadas en materia de telecomunicaciones, sector audiovisual y servicios digitales. – Experiencia en la gestión de temas parlamentarios (preguntas, comparecencias) y en la tramitación normativa: valoración, seguimiento y contestación de iniciativas legislativas y no legislativas. – Experiencia en cuestiones transversales propias del gabinete, gestión de recursos humanos, recursos presupuestarios, actos con participación de altos cargos.
2	5692656	SECRETARÍA GENERAL Subdirección de Recursos Humanos y Gestión Económica y Patrimonial Vocal Asesor/Vocal Asesora	1	30	24.549,84	Madrid.	AE	A1		– Experiencia en la gestión de fondos del PRTR en el ámbito de la energía eléctrica. – Experiencia en la gestión de la recaudación de tasas y otras prestaciones patrimoniales de carácter público no presupuestario. – Experiencia en la elaboración del Anteproyecto de Presupuestos Generales del Estado y en el control de la ejecución presupuestaria. – Experiencia en la elaboración de informes de gestión económica y presupuestaria (contabilidad, tesorería, presupuesto, etc.). – Experiencia en la gestión económica de liquidaciones del sector eléctrico.
3	5076897	SECRETARÍA GENERAL Subdirección de Recursos Humanos y Gestión Económica y Patrimonial Subdirector Adjunto/Subdirectora Adjunta	1	29	24.550,40	Madrid.	A4	A1		– Experiencia en apoyo a órganos directivos en materia de personal funcionario y laboral. – Experiencia en apoyo a órganos directivos en materia de gestión económica. – Experiencia en elaboración de informes jurídicos y resoluciones en materia de personal. – Experiencia en coordinación y gestión de equipos de trabajo.
4	5892826	DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO Subdirector Adjunto/Subdirectora Adjunta	1	29	24.549,84	Madrid.	AE	A1	V.T	– Experiencia en la revisión y control financiero y documental de expedientes de subvenciones financiadas por el PRTR, desde la perspectiva de entidad colaboradora. – Experiencia en la coordinación y soporte en la aplicación de planes de medidas antifraude. – Conocimiento de las herramientas de Inteligencia Artificial y experiencia en la definición e implantación de buenas prácticas para el uso responsable de estas herramientas. – Conocimiento del marco normativo español sobre transparencia e integridad pública. – Experiencia en soporte técnico y documental en actuaciones de auditoría y control.
5	5310160	DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA Subdirección de Análisis Económico Vocal Asesor/Vocal Asesora	1	30	24.549,84	Madrid.	AE	A1		– Conocimientos sobre análisis económico y regulatorio basado en los principios de competencia y regulación económica eficiente. – Experiencia en análisis preparatorios de recursos contencioso-administrativos contra barreras públicas a la competencia. – Experiencia en elaboración de estudios, informes y análisis jurídico-económicos en materia de promoción de la competencia. – Experiencia en actividades de formación y difusión, incluyendo ponencias, relacionadas con la promoción de la competencia.

cve: BOE-A-2026-23135
Verificable en https://www.boe.es

N.º de orden	Código puesto	Denominación del puesto	Dot.	Nivel	C. específico – Euros	Localidad	Adscripción		Obs.	Méritos
							AD	GR		
6	5892985	DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA Subdirección de Estudios e Informes Subdirector Adjunto/Subdirectora Adjunta	1	29	24.549,84	Madrid.	AE	A1		– Conocimientos sobre análisis económico y regulatorio basado en los principios de competencia, regulación económica eficiente y derecho de la competencia. – Experiencia en elaboración de estudios, informes y análisis en materia de promoción de la competencia. – Experiencia en actividades de formación y difusión, incluyendo ponencias y publicación de artículos, relacionadas con la promoción de la competencia.
7	5087026	DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA Subdirección de Ayudas Públicas e Informes de Proyectos Normativos Subdirector Adjunto/Subdirectora Adjunta	1	29	24.549,84	Madrid.	A1	A1		– Conocimientos sobre derecho de la competencia, ayudas públicas y política regulatoria. – Experiencia en elaboración de informes sobre proyectos normativos, guías y análisis en materia de regulación, ayudas públicas y contratación pública, desde el punto de vista de la política de competencia y de buena regulación. – Experiencia en actividades de formación y difusión, incluyendo ponencias, relacionadas con la promoción de la competencia.
8	5322209	DEPARTAMENTO DE PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA Subdirección de Ayudas Públicas e Informes de Proyectos Normativos Subdirector Adjunto/Subdirectora Adjunta	1	29	24.549,84	Madrid.	AE	A1		– Conocimientos sobre política de competencia y buena regulación. – Conocimientos sobre ayudas públicas y contratación pública desde la perspectiva de la política de competencia. – Experiencia en elaboración de informes sobre proyectos normativos, guías y análisis en materia de regulación, ayudas públicas y contratación pública, desde el punto de vista de la política de competencia y de buena regulación. – Experiencia en actividades de formación y difusión, a nivel nacional e internacional, incluyendo ponencias, relacionadas con la promoción de la competencia.
9	5082797	DIRECCIÓN DE COMPETENCIA Subdirección de Cárteles y Clemencia Subdirector Adjunto/Subdirectora Adjunta	1	29	24.549,84	Madrid.	A4	A1		– Conocimientos y experiencia en expedientes de derecho de la competencia, especialmente en solicitudes de clemencia. – Experiencia en la preparación, coordinación y dirección de inspecciones en materia de defensa de la competencia. – Experiencia en la coordinación y tramitación de procedimientos sancionadores en materia de defensa de la competencia, especialmente de procedimientos relativos a cárteles y otras prácticas colusorias.
10	5313010	SECRETARÍA DEL CONSEJO Asesoría Jurídica Subdirector Adjunto/Subdirectora Adjunta	1	29	24.549,84	Madrid.	A1	A1		– Asesoramiento jurídico especializado en materia de energía y otros sectores regulados, así como análisis y revisión jurídica de los asuntos sometidos a órganos colegiados de decisión y otros órganos directivos. – Elaboración de informes, notas jurídicas y propuestas de resolución, e intervención en procedimientos sancionadores y recursos administrativos, y reclamaciones de responsabilidad patrimonial. – Coordinación técnico-jurídica del área de energía y apoyo a la defensa judicial, incluida la preparación de informes y antecedentes para la Abogacía del Estado.

AE: Administración del Estado.
A1: Administración del Estado y Autonómica.
A4: Otras Administraciones.
V.T.: Vigencia Temporal.

cve: BOE-A-2026-23135
Verificable en https://www.boe.es

ANEXO II

DATOS PERSONALES

Primer apellido:		Segundo apellido:		Nombre:	
DNI:	Fecha de nacimiento	Cuerpo o Escala a que pertenece:		Número de Registro de Personal:	
Domicilio (calle y número):		Provincia:		Localidad:	Teléfono:

DESTINO ACTUAL

Ministerio:	Dependencia:		Localidad:	
Denominación del puesto de trabajo:	Nivel C. Destino:	C. específico:	Grado consolidado	Fecha de posesión:

Solicita: Ser admitido/a a la convocatoria pública para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación anunciada por Resolución de fecha…… (Boletín Oficial del Estado de ……..), para el puesto de trabajo siguiente:

ORDEN PREF.	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	CENTRO DIRECTIVO/UNIDAD/OOAA.	LOCALIDAD

MERITOS QUE SE ALEGAN:

En ……a……de……..de 20… .
(lugar, fecha y firma)

SECRETARÍA GENERAL DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS MERCADOS Y LA COMPETENCIA.
Calle Barquillo, 5.
28004 – MADRID.

cve: BOE-A-2026-23135
Verificable en https://www.boe.es